

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes Pesetas 1'25
Fuera, trimestre 4'50
Extranjero, idem 10'50
Número suelto 00'5
Idem atrasado 0'10
Idem especial ilustrado 0'10

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, 0'50 pesetas.—En 2.ª y 3.ª plana, 0'30 idem.—En 4.ª plana, 0'20 idem.—Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Administración y Talleres: Alfonso el Sabio, 34 y 14

AÑO III

ALICANTE: Sábado 10 de Febrero de 1912

Número 493

El tranvía de Alicante á Crevillente Ese es el camino!

Como en este mundo todo tiene su límite, muy racional y lógico resulta, que la gran dosis de paciencia que atoraban los sufridos habitantes de los pueblos perjudicados con la supresión del tranvía á vapor de Alicante á Elche y Crevillente, toque ya á su fin, y den estos pueblos ostensibles señales de vida, en defensa de sus derechos.

Crevillente, que por su situación topográfica y por las grandes industrias que en él se desarrollan, necesita más que ningún otro fáciles medios de transporte, no podía soportar por más tiempo sin protesta el abuso incalificable que implica el proceder de la compañía de ga, suspendiendo el servicio de sus trenes, y como un solo hombre se apresta á defenderse, reclamando de los poderes públicos el cumplimiento de la ley, vulnerada hasta hoy á ciencia y paciencia de las autoridades.

El Ayuntamiento de Crevillente compuesto de respetables personalidades que tienen perfecto conocimiento de la misión que el pueblo les confió, y el vecindario todo sin distinción de clases ni matices, se proponen hacer en breve pública demostración de su protesta contra las demasías de aquella empresa, teniendo la seguridad de que tan justas reclamaciones no han de caer en el vacío, pues nadie ignora que sobre las influencias de dicha compañía está el cariño que profesan á esta tierra, tanto el ilustre presidente del Consejo de ministros como el ministro de Fomento y es seguro no han de tolerar que un día más continúe tan inexplicable estado de cosas, que tanto perjuicio ocasiona á pueblos tan importantes de esta provincia como los citados.

La labor que Crevillente inicia para conseguir que el tranvía á vapor cese en su actual pasividad, es de resultados positivos, pero precisa que á la protesta de este pueblo siga el de los demás que se encuentran en el mismo caso de aquel, pues á ello obliga la solidaridad que debe reinar entre pueblos vecinos y la mancomunidad de intereses que la protesta motiva.

Adelante, pues, y no desmayar. El éxito es seguro, pues no habrá seguramente nadie que se atreva á defender públicamente los intereses de esa empresa ferrocarrilera, en contra de los sacratísimos de los pueblos perjudicados.

Y nada más por hoy.

El Ayuntamiento ha destinado 300 pesetas para el monumento á Campoamor que se ha de levantar en Madrid. En Alicante se ha abierto una suscripción para dicho monumento. No quiero ser la lista; una vaciedad poblará el papel; aquí nadie se ocupa de nuestro poeta interesante como Goethe, el poeta que atendió más al conjunto y al fondo del verso, que á la sonoridad de la rima. ¿Qué joven no habrá leído á Campoamor? ¿Qué niño habrá dejado de leer á Verne?

Los libros de Campoamor, chiquitos de encuadernación, han caído sobre las faldas, mientras la vista acompaña del entendimiento, se ha puesto en éxtasis mientras la conciencia soñaba.

Esa suscripción, ese monumento, se debiera de haber erigido en Alicante. Madrid que levante el suyo, y así cada provincia, Campoamor bien lo merece, pero el monumento debiera ser ancho de pedestal, el busto encima y unos enamorados de mármol, su miéndose en la lectura de las humoradas jugosas de vida, impropias de un corazón tan añoso. Recuerdo:

Es la sola mujer que he conocido, aunque ya soy tan viejo, que con aire modesto y distraído se peinase de espaldas al espejo

Pensemos en Campoamor los amantes, él tiene el manual para que los enamorados se quieran.

Há tiempo, un periodista granadino y en «El Noticiero Granadino», lanzaba la idea de coronar á la insigne actriz María Guerrero. ¿Qué actrices hay de más valía que ésta? Qué más grande figura del teatro necesita loor, si gran de debe ser el esfuerzo de los autores por marcar derroteros nuevos al teatro, los actores han de seguir el perfeccionamiento por el continuo estudio y los cuidados exquisitos de María. Ella se ha hecho acreedora á esta corona de laureles de oro, anchas cintas partiendo desde donde se juntan las dos ramas y un manto armiado de anchos brocateles y púrpura vivísimo.

Nuestro célebre Quinto Valverde, populariza lo que él ha dado en llamar música española. Y triunfa, últimamente en París donde crearon en las patrañas, fábricas, invenciones é hilaciones del buen ganador del sustento, primero, y luego de la gloria. Sí, esa música tiene a go de española, pero se nota en ella un esfuerzo continuo para que sea ligera y resulte ESPAÑOLA. Así es todo el concepto que tienen formado de nosotros en el extranjero.

Bachiller Alonso de Quintana.

Efemérides alicantinas

por F. Montero Pérez

MES DE FEBRERO

DIA 10

1852.—Las damas alicantinas elevan una exposición á la reina doña Isabel II, protestando del atentado contra su persona por el cura Merino.

1866.—Nace el distinguido escritor don Rafael Altamira Crevea, hijo de Alicante.

1910.—Manifestación pública en honor de Canalejas.

1911.—Llega á esta ciudad el ministro de Marina, don Diego Arias de Miranda.

1911.—Concurso de Bandas Civiles. Se celebró en la Plaza de Toros y al mismo se presentaron las bandas de Novelda, Muchamiel, Villafranca, Rojales y Catral, obteniendo los tres premios que se anunciaban: el primero, la de Rojales; el segundo, la de Novelda, y el tercero, la de Catral.

DIA 11

1896.—Inauguración del órgano de la Colegiata de San Nicolás, después de restaurado.

1911.—El rey D Alfonso XIII visita por tercera vez la ciudad de Alicante.

1911.—Inauguración del nuevo edificio del Real Club de Regatas, por S M el R-y D Alfonso XIII.

SALON NOVEDADES

Funciones para esta noche

Programa cinematográfico de la casa Marín de esta capital

Industria del algodón

Una apuesta

Puede felicitar me

El cabo Durand

Bebé enseña á su papá

Varietés

GRAN FERY

notable ventrílocuo.

LES VILFLEURS

célebres duetistas.

Secciones desde siete menos cuarto

Precios: Preferencia, 40 céntimos.

—Entrada general, 15 idem.

El crimen de la calle de la Huerta

LA CAUSA CONTRA EL CASTELLÁ

PRIMERA SESION

En la mañana de hoy ha comenzado en la sala primera de esta Audiencia y ante el tribunal del jurado, el juicio oral de la causa por asesinato cometido con la persona de D. Eugenio Méndez Piedra, perpetrado por el que era su criado José Ayala (a) Castellá.

Cuando fué descubierto el crimen, produjo gran expectación en el público las circunstancias concurrentes para la comisión del mismo. Ahora que ha comenzado la vista de la causa vuelve á despertar la curiosidad en la opinión, esperándose con ansiedad el resultado de las sesiones.

Conclusiones del fiscal

1.ª D. Eugenio Méndez Piedra y Lavale, capitán de Infantería retirado, domiciliado con casa propia, calle de la Huerta núm. 44 de esta capital, se dedicaba á la cría de cabras y venta de leche, permitiéndole tal negocio pasar desahogadamente la vida y aún hacer algunos ahorros. Desde 1904, aproximadamente, tenía de criado, para apacentar las cabras, al hoy ya procesado José Ayala Alcolea, el cual desde Junio de 1908 vivía en la misma casa de D. Eugenio siendo ellos dos los únicos moradores de la misma.



José Ayala Alcolea

Autor del crimen de la calle de la Huerta

Entererado Ayala, por el servicio que le prestaba, de las costumbres de D. Eugenio de los bienes que poseía y de que los parientes más próximos que tenía eran hermanos residentes en Madrid, lejos de esta capital y con los cuales mantenía correspondencia poco frecuente, concibió la idea de matarlo para de este modo apoderarse de cuanto poseía y al efecto, en la noche del 23 de Diciembre de 1907, estando don Eugenio ordeñando una caba en el zaguán de la casa, en cucullillas y completamente desprevenido é indefenso, el procesado cogió un martillo y dió con él un golpe en el lado derecho de la cabeza haciéndole caer al suelo atontado, viendo que se movía le dió otros varios golpes en el mismo martillo en el mismo sitio hasta dejarlo muerto; entonces le sacó del bolsillo la cartera apoderándose de tres billetes de veintico pesetas y de seis ó siete pesetas en metálico.

Seguidamente el procesado abrió una fosa en el patio descubierta de la casa y enterró en ella el cadáver que permaneció allí hasta el 29 de Noviembre de 1910 en que fué descubierto por las excavaciones de los agentes de la autoridad.

Realizados tales hechos, el procesado hizo correr las voces de que á don Eugenio le había tocado la lotería y se había ausentado de la capital, y se apropió de cuanto poseía D. Eugenio, vendiendo libros por 4 pesetas y cabras por 118 pesetas, y disponiendo de la casa á su antojo.

2.ª Los hechos que anteceden constituyen un delito de asesinato comprendido en el artículo 418 circunstancia primera y un delito de hurto que lo está en los artículos 530 núm. 1.º y 531 número 3.º, siendo el asesinato medio para cometer el hurto y de aplicación el artículo 90; constituyendo además un delito de inhumación ilegal previsto por el artículo 349, todos artículos del Código penal.

3.ª El procesado Ayala es autor por ejecución directa.

4.ª Concurren las circunstancias agravantes de reincidencia núm. 18 del artículo 10, por haber sido antes condenado por delito de disparo de arma de fuego; y la de realizar el hecho en la morada del ofendido, núm. 20 del mismo Código citado.

Conclusiones de la defensa

La defensa del procesado José Ayala Alcolea (a) Castellá, corre á cargo de abogado D. Arturo Gadea Pró, quien hace las siguientes conclusiones:

1.ª Mi representado José Ayala (a) Castellá, estaba al servicio de don Eugenio Méndez Piedra para apacentar las cabras de que aquel señor era propietario.

Desde el mes de Junio de 1908, mi defendido vivió en la misma casa de don Eugenio Méndez Piedra; amo y criado tenían una morada común.

Este hecho fué determinante de un más continuado trato; de un más perfecto conocimiento de la persona de don Eugenio, de sus costumbres, de su carácter, de su posición social, por parte de mi patrocinado.

D. Eugenio Méndez Piedra, de carácter retraído, que gustaba del apartamiento social, del trato de gentes, enemigo de expansiones, jamás hizo merced de su confianza á su criado José Ayala Alcolea; por consecuencia éste nunca supo cuál fuese la situación económica de su amo, si bien juzgaba la precaria, habida en consideración los jornales que le era en deber y el constarle que tenía otras deudas pendientes hacía mucho tiempo.

El día 19 de Diciembre de 1908 juntos fueron amo y criado á apacentar el ganado.

Próximas serían las doce de aquella mañana, cuando se dispusieron á comer y don Eugenio mandó á mi defendido á una tienda de bebidas cercana al lugar en que se encontraban, por dos botes de vino; apuradas que fueron, mandóle por otras dos, y por dos más, cuyas seis botellas bebieron durante la comida.

Así que hubieron terminado, don Eugenio, enervado por los vapores del alcohol, quedó dormido, despertando próximamente á las dos de la tarde; se despidió de mi representado y se fué á su casa.

Igual causa produjo mayor efecto en José Ayala Alcolea, toda vez que bebió excesivamente; se entregó al sueño, del que despertó cuando ya era de noche; recogió el ganado y llegó á la casa, que, repito, era común á don Eugenio Méndez y á él, en horas, próximamente, de las siete de la tarde.

Cuando hubo llegado, su amo recibió duramente su conducta.

El carácter agrio, seco, de don Eugenio; su altivez en el mandar, quizás aún bajo los efectos del alcohol, debió llegar á su mayor apogeo y despidió á mi defendido de su servicio diciéndole: «que el hombre que no sabía mear lo que bebía, no debía beber»; y con modales incorrectos, empleando medios violentos, á empellones, trató de hacerle salir de su casa en aquella

misma noche, en aquel mismo instante.

Jose Ayala Alcolea, á pesar de su estado de embriaguez, con mansedumbre, con la natural humillación del que carece de medios para atender á las necesidades de su vida, no queriendo perder aquella ocupación que le brindaba un modesto albergue y un más modestísimo jornal; juzgando, derechamente, que era menguado el motivo que le ocasionaba la pérdida de aquel bienestar, rogó de su amo el perdón por su tardanza; imploró no llevara á efecto su amenaza. Todo fué inútil: persistió en su resolución el señor Méndez Piedra.

Entonces, José Ayala Alcolea le pidió el pago de catorce jornales devengados, sin cuya entrega de dinero no podía obedecerle, no se iba de su casa aquella noche pues no encontraría albergue donde pasarla; y desde este momento dieron principio los hechos determinantes del de autos.

Amo y criado firmes en sus resoluciones, el segundo en su petición del pago de aquellos jornales por él devengados á su servicio, pues ni podía encontrar lugar donde pasar aquella noche ni comer al siguiente y sucesivos días hasta tanto encontrara trabajo; don Eugenio, inquebrantable en su mandato, quiso verlo cumplido inmediatamente; y para ello, en aquel estado los ánimos, dicho señor, diciendo á mi defendido «en mi casa mando yo; pronto te vás», se dirigió hacia el sitio en donde tenía colgada su chaqueta y de ella sacó una pistola; lo cual, visto por mi patrocinado, temiendo, justamente, que don Eugenio disparara contra él, enarbó el cayado que llevaba y, casi sin darle tiempo á que frente á frente se pusiera, descargó un golpe en el lado izquierdo de la cabeza, privándole de la vida.

Para borrar toda huella de aquel desagradable hecho, José Ayala, hizo un hoyo junto al pozo, sito en el patio de aquella casa y enterró el cadáver. Al conducirlo á aquel lugar, cayó una cartera, que fué recogida por mi defendido, cuya cartera contenía tres billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y unas monedas de plata que también recogió el Ayala.

2.ª Los hechos precedentemente narrados son constitutivos de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Es autor de dicho delito, por ejecución directa, mi patrocinado José Ayala Alcolea (a) Castellá.

4.ª Concurren en el hecho de autos, y son de estimar en favor de mi patrocinado, las circunstancias 4.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código Penal: Primero: Por cuanto en la disputa habida entre don Eugenio Méndez Piedra y José Ayala Alcolea, queriendo el primero que en horas de la noche del día de autos se fuera de su casa el segundo, á pesar de sus ruegos y súplicas, y sin que por último, le quisiera dar los jornales que tenía devengados, diciéndole: «en mi casa mando yo; pronto te vás» acompañando á estas palabras la acción de sacar una pistola del bolsillo de la chaqueta que en aquel lugar tenía colgada, es determinante de una inmediata provocación ó amenaza alevada por parte de don Eugenio Méndez y José Ayala Alcolea.

Segundo: Porque José Ayala Alcolea, realizó aquellos hechos en estado de embriaguez en el no habitual.

Y tercero y último: Porque José Ayala Alcolea, perpetró el delito impulsado por el disgusto de que produjo la determinación de su amo, quien, por un futil motivo, le obligaba á perder un medio de vida modestísima pero honrada, tranquilo; siendo inútiles sus ruegos, sus súplicas sus humillaciones para que no le despidiera: hecho que lo hizo, por estímulos tan poderosos que produjeron en el arrebatado y obcecación.

LA LUCENTINA
GRAN ALMACEN DE CALZADO
ASCENSION ARACIL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fabricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elda. Solidez, elegancia y economia. Precios sin competencia e increibles desde 0.25 el par hasta 25 pesetas.

LA LUCENTINA
CALZADO MALLORQUIN

Visitar el almacen. Esta todo en los escaparates y a la vista del publico. Calzado a la medida a igual precio que de fabrica.

Esta importante casa, para dar mayor comodidad a toda su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en las calles de Muñoz, número 7, y Angeles, número 16.

ENTRADA LIBRE NO CONFUNDIRSE

Cemento portland artificial Asland



Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios
automáticos

que aseguran la constante igualdad en el producto
Autorizado su empleo en las obras del Estado

Producción anual: 65.000 toneladas

Suministros importantes en esta región: Obras de los puertos de Valencia, Castellón, Sagunto, Villaroz, Cartagena, Pantanos de Buseo en Valencia, de Maria Cristina en Castellón, de Alfonso XIII y Talave en Murcia. Canales del Reguerón, del Ebro en Tortosa, y de la Huerta de Alicante. Obras del ferrocarril de Alicante a Denia.

Precios en competencia con las mejores marcas extranjeras
Para los grandes consumidores precios especiales
Francisco Jaén Calatrava núm. 13 ALICANTE

Duración de la causa
Para la vista de esta ruidosa causa han sido señalados dos días, no terminando hasta el lunes por ser mañana domingo.

Animación
Antes de comenzar la vista, esperaba bastante público en el zaguán y alrededores de la Audiencia.

Comienza la vista
A las diez cuarenta se ha dado la voz de «¡Audiencia pública!»

Forman el tribunal de derecho el presidente Sr. Gómez Barberá y los magistrados Vazquez y Barrios; a derecha e izquierda de éstos ocupan asiento los jurados señores don Carlos Martínez, don José Mollá, don Rafael Casares, don Eduardo Oliver, don José González, don Emilio Verdú, don José Orts, don Rafael González, don Manuel Pastor, don Federico Marsell, don Marcos Vaello, don Nicolás Tello y suplentes don José Ruiz y don Adolfo Ayala.

Actúa de fiscal don José María Reyes. El procesado ocupa el banquillo; su aspecto es tranquilo.

Abierta la sesión el presidente ordena se dé lectura al sumario. Así se hace leyéndose también las conclusiones que publicamos anteriormente.

Declara el procesado
Seguidamente el fiscal interroga al procesado.

Fiscal.—Sobre el año 1906 entró el procesado a servir en casa del señor Méndez?

Procesado.—No sé fijamente.
F.—¿Le trataba bien el señor Méndez?
P.—Me trataba como a un hijo.

F.—En la noche del 23 de Diciembre de 1908 legaron su amo y usted juntos a casa a las seis de la tarde?

P.—Sí señor.
El fiscal pregunta si para matar a su amo lo hizo con el martillo y cuando se hallaba descuidado, a lo que el procesado contesta de manera muy distinta a como lo tiene declarado en el sumario.

El Castellá dice que aquella noche le despidió su amo por la tardanza y que al pedirle los jornales que tenía ganados, se promovió disputa, amenazándole su amo con una pistola, y entonces para defenderse se vió precisado el Castellá a darle un golpe con un hacha, se acostó y al día siguiente enterró el cadáver en el patio.

Contestando a preguntas del presidente, dice que lo que declaró entonces, fué por atolondramiento. Continúa preguntando el fiscal:

F.—¿Sustrajo usted la cartera de bolsillo de la víctima?
P.—No; me la encontré en el suelo.

F.—¿Corrió usted la voz de que su amo se había ido de viaje?
P.—Sí.

F.—¿Dispuso usted de libros y de objetos pertenecientes a su amo y vendió usted las cabras?
P.—Sí.

F.—¿Se embriaga usted con alguna frecuencia?
P.—No.

F.—¿Hacia usted vida crapulosa?
P.—No.

Interroga la defensa
D.—En la cárcel de Monóvar no dirigió usted una carta al director de la misma, relatando el hecho de autos?

P.—El 2 de Diciembre.
D.—Al arrastrar el cadáver a la fosa oyó usted ruido de dinero y sacó la cartera?
P.—La vi al día siguiente.

D.—Tenía usted trato íntimo con el muerto, mucha confianza?
P.—No; lo preciso para el trabajo. Ruego la defensa se dé lectura al contenido del folio 144 de la causa.

Informe pericial
Se da lectura a los informes de los facultativos médicos don Pascual Pérez y don Alvaro Gómez, que reconocieron los restos del Sr Méndez y en cuyas conclusiones dicen que el enterramiento data de dos años y que el cadáver era de un hombre de unos 45 años eujuto de carnes.

Prueba documental
Se lee la prueba documental y a la aportada por la defensa, pasando luego a la

PRUEBA TESTIFICAL
D. Gerónimo Rios Pérez
Es casado el testigo con una hermana del Sr. Méndez.

Dice que sostenía correspondencia con su cuñado, que notaron la falta de sus noticias pero que no hicieron caso hasta algún tiempo después, que sospechando una carta que recibieron del procesado, se decidieron a realizar gestiones encaminadas a averiguar la verdad de lo que ocurría; primero desde Madrid y luego viniendo a esta capital.

La defensa renuncia a interrogar al testigo. Comparece

Antón Domenech Miquel
A preguntas del fiscal dice que en 1908 vivía en la calle de la Huerta, que conocía al muerto de vista y que algunas veces había visto al procesado y al señor Méndez juntos.

Vicente Guillen Orts
Este testigo hace análogas manifestaciones que el anterior, manifestando además que solía e Sr. Méndez visitar su casa.

Ventura Castañeda
No comparece
Purificación Oltra
Esta es la mujer ó amante del procesado.

Dice que cuando el Ayala fué procesado le dió a guardar algunos documentos del Sr. Méndez, que oyó rumores sobre la desaparición de éste y por orden de Ayala cobraba los alquileres de la casa de la calle de la Huerta.

Contestando a preguntas de la defensa, si recuerda la fecha en que fué detenida, dice que el 30 de Noviembre.

Francisca Calvo
La declaración de esta testigo no ofrece ningún interés.

Vicente Antón
Estanquero de la calle de Trafalgar dice que conocía al Sr Méndez, porque iba a comprarle tabaco a su casa.

Dejó de verle algún tiempo, no llamándole la atención, porque oyó decir que había ido a Madrid a cobrar la lotería.

Ramon Pascual
Vigilante nocturno. Conocía a Méndez de vista.

Fiscal.—Sabe el testigo, si el Castellá dormía en casa de su amo?

Testigo.—Sí.
F.—La noche del 23 de Diciembre de 1908, en la que se perpetró el crimen, no observó ruido en la casa número 44?

T.—No.
A otras preguntas del fiscal dice que el Castellá le dijo que su amo se había ausentado para ir a Madrid a cobrar la lotería. También dice haber visto borracho al Castellá algunas veces.

Sinfonso Llorente
Dice que conocía al señor Méndez pero que no sabía el motivo de su desaparición.

Ramon Ferrandiz
No comparece y se lee su declaración

El fiscal y el defensor renuncian a la declaración de los restantes testigos.

Prueba de la defensa
Comparecen los peritos médicos don Agustín García Díaz y don Julio España.

A preguntas de la defensa dicen que conocen el informe pericial y que la herida del Sr. Méndez fué producida con un instrumento contundente al lado izquierdo de la cabeza.

Se premueve un incidente entre el presidente y la defensa por varias preguntas que éste hace a los peritos y aquel considera impertinentes.

Se retiran los peritos y comparece el testigo.

Enrique Pérez
Dice, a preguntas de la defensa, que la noche de autos no estuvo cenando con varios amigos y con el Castellá.

Se suspende el acto para modificar sus conclusiones el fiscal y la defensa.

Continúa la sesión
Reanudada la sesión, la defensa modifica sus conclusiones no apreciando la eximente de embriaguez no habitual alegada en sus conclusiones provisionales.

El fiscal por su parte también las modifica calificando el hecho solo como homicidio con agravantes.

Acto seguido se concede la palabra al fiscal

Para el lunes
Con el fin de dar cabida en el presente número a otros originales de interés, dejamos para el lunes la publicación del discurso del señor fiscal y la reseña de la sesión de esta tarde

Teatros y cines

Teatro Principal
Gran función permanente de cinematógrafo desde seis y media a once y media. Sensacionales estrenos de la renombrada casa Pathé Frères de París.

Precios: Palcos y plateas, sin entradas, 1.50 pesetas. Butacas con entrada 25 centimos. Anfiteatros con id., 20. Palco corrido con id., 15. Entrada general, 10.

Teatro Nuevo
Todas las noches hermosas proyecciones cinematográficas, con estrenos de notables y emocionantes películas. Preferencia 10 centimos. Entrada general 5 centimos.

EN PRO DE LA CULTURA

Al señor gobernador

Lamentable en alto grado es, y digno de las más enérgicas censuras, lo que de poco tiempo a esta parte, viene ocurriendo en las salas de espectáculos de esta capital, las noches de función. En estos locales, convertidos para vergüenza de Alicante en campo de sus hazañas por una turba de chiquillos mal educados, a los que hacen coro gente soez é incivil, se hace imposible la estancia a toda persona que en algo se estime y mucho nos tememos, que de continuar tanto escándalo, éstos, y particularmente las señoras, tengan que renunciar por fuerza a acudir a tales centros de recreo.

En los teatros Principal y Nuevo, y salones de Novedades y Cine Sport, durante las exhibiciones cinematográficas y en los entre actos, es corriente oír, expuesto a voz en grito y sin recato alguno, chistes del más dudoso gusto, salpimentados con chulapescos diálogos, en los que la moral y decencia pública sufren grave detrimento.

Tal estado de cosas, que muchas veces nos hacen dudar de si realmente vivimos en país civilizado regido por autoridades, es presenciado continuamente y sin protesta alguna, por gentes graves llamadas por su cargo a reprimir tales desmanes; misión que seguramente ignoran ó olvidan a juzgar por su proceder. Es que por ventura

la misión de los dependientes de la autoridad en las salas de espectáculos, se limita solamente a presenciar las representaciones, y exhibir la severidad de sus uniformes?

Es urgente y preciso que a toda costa se evite lo que denunciamos, que a tan bajo nivel coloca la cultura de este pueblo.

Muy pronto, dentro de contados días, y atraídos por la suntuosidad de nuestras fiestas, llegarán a Alicante considerable número de forasteros y sería muy triste y altamente denigrante, que por causa de cuatro desahogados, reñidos con su propio decoro, dieseamos a aquellos ocasión para dudar de la bondad de nuestra proverbial cultura.

El mal que denunciamos, es de los que tienen facilísimo remedio, pues para curarlo, basta con imponer severo correctivo a los que de modo tan descarado demuestran; a la par que su incivismo, su falta de educación, que les incapacita para alternar con personas decentes.

Tiene la palabra el señor gobernador.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Procedente de Orihuela y con objeto de pasar una temporada en esta capital, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Nicolás Sarabia, padre del teniente del regimiento de la Princesa, don José.

Sea bienvenido.

Ha regresado de Madrid, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Valeriano Periet.

Sea bienvenido.

Encuéntrese en esta capital, nuestro distinguido amigo monsieur Raffat de Baillac, ingeniero jefe de la compañía constructora del ferrocarril de la Marina.

También se encuentra entre nosotros, monsieur Henri Segú, director en Londres de la Agencia periodística Havas.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida esposa del concejal conservador de este Ayuntamiento, don Ramón Campos Puig.

Vivamente le deseamos un total y pronto restablecimiento.

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro muy querido compañero de redacción y administrador de este diario, don Federico Tomasetti Dewit.

Vivamente deseamos a tan cariñoso y buen amigo, una pronta y radical mejoría.

Bar-Gambrinus

10. Mayor. 10

Establecimiento de moda y único en su clase en Alicante

Lo recomendamos al público por su variedad en especialidades, tanto en fiambres, como en cervezas de las mejores marcas extranjeras y del país, negra dorada y Pilsen.

En aperitivos, vinos y licores se sirve lo más selecto hasta satisfacer el paladar más delicado, siendo especialidad de la casa el tan renombrado Coek Tail al vermouth y chincotel de Ginebra ó a base de otro licor.

Los ricos pájaros fritos, aceitunas variadas, patatas fritas a la inglesa, chocolates de la casa Suchard, sandwits, bocadillos, pordoses, boquerones de Málaga y todo lo concerniente al ramo de cervicería montado a la alta escuela difícil de enumerar.

10. Mayor. 10

BAR GAMBRINUS

Aniversario

Hoy cumple el primer aniversario de la muerte del prestigioso caballero y buen amigo don José Atienza Egido.

A su memoria dedicamos hoy nuestro recuerdo, porque a nuestra mente acuden con él los grandes merecimientos, las altas virtudes que atesoraba aquel anciano que tan grato fué su paso en los elevados cargos que ocupó.

Almacenes de "EL SIGLO" Sucesor de Navarro hermanos

Grandes existencias en toda clase de tejidos, Pañerías y Novedades para señoras, caballeros y niños. Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos. Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. 5 000 gabanes, rusos y pellizas para caballeros, desde 15 pesetas. Calle Mayor y Pasaje de Amerigo. PRECIO FIJO

Nueva sombrería de J. ACEVEDO

PRECIO FIJO

12, Princesa. 12.—Alicante

Gran surtido en Sombreros y Gorras para Caballeros y Niños.—Últimas novedades en Sombreros mezcla peludos.—Gorras de punto última novedad para Niños.—Sombreros Christis.—Sombreros Sevillanos y Cordobeses.

PRECIO FIJO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN MADRID
Capital social: Pesetas 5.000.000 suscriptas y completamente desembolsadas
Valores depositados en poder del Estado: Pesetas 700.000
Seguros sobre la Vida, contra Incendios, Marítimos, de Valores, de Paquetes.—Subdirector en Alicante: Don Antonio García Soler, Mártires, 23.

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Director propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa:
Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
VIDES AMERICANAS
INGERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS en pedidos de alguna importancia.
Pídanse catálogos a D. Francisco Visconti Morata, de Alicante.

De gran interés

La importantísima, acreditada y floreciente sociedad barcelonesa, «Crédito y Fomento de Ahorros», ha dado impulso tan grande a sus negocios, que en el año próximo pasado repartió de dividendo 20 pesetas por cada acción de 250 pesetas nominales ó sea el 8 por 100 de interés al capital.
La base de esta entidad bancaria, además de la especulación por cuenta ajena a plazos y nominal de cuantos valores se cotizan en la Bolsa de Barcelona, hace operaciones al contado, préstamos, hipotecas, descuentos, etc., etc., a tipos de interés reducidos.
Tal desarrollo é incremento ha tomado, que el revuelo ha sido muy superior á los deseos de sus accionistas de aquí el acuerdo de montar sucursales en distintas de las principales capitales de la península entre las que ha sido favorecida ésta, dados los trabajos practicados por su representante nuestro querido y particular amigo don Amando Alberola Gomis, quien nos participa que dicho Banco en su última Junta acordó ampliar el capital social con un millón de pesetas y al efecto se anuncia la emisión de cuatro mil acciones ordinarias de (Crédito y Fomento de Ahorros) de á doscientas cincuenta pesetas cada una. Las suscripciones se admiten del día 10 al 25 inclusive del mes corriente: en Barcelona, Bajada de San Miguel núm. 5 1.º (domicilio social) y en esta capital en la calle de San Fernando núm. 65 1.º, casa del representante don Amando Alberola.

Noticias varias

Aclaración
Se nos ruega hagamos constar que es inexacto que el general Villá haya ofrecido una carroza para la batalla de flores ni que para ello ha sido invitado.
—¡LOS CALVOS!—Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieran conservar una cabellera arga, sedosa y exenta de microbios ú otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar EL AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida.
Venta en todas partes á 2 pesetas frasco.
De venta en farmacias, droguerías y permerías.

El lunes á las cuatro de la tarde se verificará una reunión de señoras en el salón de actos de la Diputación provincial con objeto de organizar nuevamente la Junta de Damas, para recaudar fondos con qué socorrer á las familias pobres de los muertos y heridos en la actual campaña del Rif.

En San Vicente á tres minutos del pueblo se VENDE ó ALQUILA una casa con huerta y jardín y todas comodidades.—Darán razón: calle de los Angeles, Barbería Higiene, Alicante.

Registro civil

En las oficinas de este Registro, se han hecho durante las últimas veinticuatro horas, las inscripciones:

Nacimientos

Rafaela Gozávez Costa.
Vicente Marí Bús.
Dolores García Guerrero.
Rosario Muñoz Más.
Dolores Pallarés Coloma.
Francisco Cantó Martínez.

Defunciones

Dolores García Izquierdo,

Murrimonios

Ninguno.

Por final de tem orada

Todos los artículos propios para la presente estación, se liquidan á mitad de precio en el acreditado esta. **El Siglo** blecimiento de tejidos de
Como es costumbre de esta casa, todos los viernes y sábados, retales y saldos casi regalados, verdaderas gangas.

El ilustrísimo señor Abad de la Colegiata de esta capital, ha hecho un generoso donativo á la Sociedad «Rafael Almirante», de Alicante, consistente en una magnífica colección de volúmenes para la Biblioteca de esa agrupación cultural, dejando diez pesetas en metálico para auxiliar en los gastos que originan las clases de enseñanza para obreros

De gran interés

Si queréis comprar géneros tanto de señora como para caballeros en condiciones muy ventajosas visitad el acreditado establecimiento LA ESTRELLA, plaza de Castelar 3 y 5, donde podréis convenceros de los reducidos precios que se liquidan los géneros de la presente temporada.

En los abrigos de señora, caballero, pelizos y trajecitos niño á mitad de su precio, así como igualmente en la peletería y camisería.

Gran depósito de corsés C. P. La Sirena el más acreditado como higiénico, y perfecta hechura.

El Ayuntamiento de Alicante cita á varios mozos del actual reemplazo, cuyo padrero se ignora.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

GRAN FRUTERIA Y VERDULERIA
DE
Pedro Andreu Martínez
Plátanos, piñas de Puerto Riego, aguacates, kákiros y toda clase verduras selectas y fina.
Se sirve á domicilio
MAYOR, 47.—Frente Cooperativa Militar

Información telegráfica

Temporales

Gestiones de Gásset
El ministro de Fomento en carruaje visitó los puntos inundados
En las barriadas distribuyó socorros.

Apreció los horribles estragos que han causado las aguas.
Almorzó en el Gobierno.

Después celebró una extensa conferencia telefónica con Canalejas.
Ha reunido á las autoridades.

Asistieron los ingenieros, deliberando sobre las medidas más urgentes que han de tomarse.

Por la tarde continuó la visita á los pueblos.
Millares de labradores han quedado en la miseria.

Se organizan festivales benéficos.
También se han abierto suscripciones.

En el Ayuntamiento verificóse una reunión de todas las fuerzas vivas.
Gásset ofreció 50 000 pesetas prometiendo además llevar á cabo inmediatamente un plan de defensa contra las inundaciones.

Reina gran júbilo por la llegada del rey.
Cesó la lluvia y las avenidas decrecen.

Picador ahogado

El picador de toros de la cuadrilla de Pazos, apodado el «Chaves», iba prestando socorros en una lancha.

Esta volcóse pereciendo «Chaves» ahogado.

Madrid

Ha cesado el temporal.
Decrecen las aguas del Manzanares.

También los últimos informes de provincias son de que mejora el tiempo

Cáceres

Los daños causados por las aguas son grandísimos.
Se ha hundido una casa.

Badajóz

En la calle de Joaquín Sama se han derrumbado dos viviendas resultando varios heridos.

Se han desalojado otras muchas por el inminente peligro que ofrecen
La miseria es espantosa.

Villamanrique

Los campos están arrasados.
En los prados han perecido centenas de reses.

Aznalcázar

El puente ha sido arrastrado por las aguas.
Los campos están enlaganados.

Córdoba

En Adamuz, partido de Montoro, á consecuencia de la inundación por las aguas del Guadalquivir, se hundió la casa Ayuntamiento.

En Pueblo Nuevo del Terrible desbordáronse las aguas del rio Guadiato inundando el cementerio.

Los nichos hundiéronse en su mayoría viéndose flotar sobre las aguas muchos ataúdes.

Las casas sufrieron quebrantos desalojándose 30 por amenaza ruina.
Los obreros eucéntrase hambrientos.

Oviedo

Están interceptadas todas las líneas férreas.
El huracán es horrible causando daños grandísimos.

A consecuencia de chispas eléctricas hubo algunos incendios.
La desolación en los campos es general

Campaña de Ostras 1911

Llegadas regulares hasta fin de Abril
Precios—Servidas á domicilio abiertas y con limón

Blancas de Arcachón
Primeras gordas finas, 1,70 pesetas, docena
Medianas 1,15

Verdes de Marennes
UNA CLASE SOLAMENTE
Gordas finas, 1,70 pesetas, docena

Vinos blancos especial para OSTRAS.—Especialidad en cervezas del país y extranjeras.—Señvidas siempre frescas.

Se sirven en el establecimiento al mismo precio.—Sin competencia en las clases y precios correspondientes á cada una.

:: Maison Francaise ::
Paseo de los Mártires, 52.—Alicante



IMP. LIT. T. MUÑOZ

Banco de Cartagena

Capital 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
Casa central en CARTAGENA

SUCURSALES: Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Cádiz y Alcoy.
Facilita Giros y Letras en todas clases de moneda y sobre todas las plazas del mundo.
—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia, «sin cobrar premio alguno».—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.—Horas de Oficina: Operaciones, de 9'30 á 1; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9'30 á 1 y de 3 á 4.

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:	
Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 % anual.	
Idem, id., id., á 8 días, 1'25 id.	
Idem, id., id., á 30 id., 1'50 id.	
Imposiciones á fecha fija, 3 id.	
Cartagena 27 de Enero de 1912	
Abona á sus imponentes intereses á razón del 3 % anual	

Dr. Gómez Lluca.—Consulta de Medicina y Cirugía general, de once á una.—Especialidad de otorinolaringología, (Garganta nariz y oídos) de cinco á seis.—Calle Mayor, número 25, principal.—Teléfono, número 22.

Sucesor de MAYOR (dentista)
Lujoso gabinete montado con arreglo á los últimos adelantos odontológicos
Rafael Altamira, (antos Princesa) 8.—ALICANTE

ven fueron inútiles: Renata permaneció insensible, inmóvil, como si hubiese sido herida por la catalepsia.

Al fin trdo en sí, abrió los ojos, aferró convulsivamente las manos de Viola y fijando sobre ésta una mirada extraviada, preguntó:
—¿Dónde está... dónde está?
Viola comprendió que preguntaba por el duque.
—Ha partido —contestó débilmente.
Renata se incorporó sobre el diván

to, se puso rojo, encendida y saltó en pié.

—Señor duque— balbuceó.
—Perdonadme si os he distraído en vuestra meditación —dijo el aristócrata,—pero debo marcharme y quería advertiros de que mi mujer está desmayada.

Viola se puso palidísima.
—Corro á ella—dijo vivamente.

—Esperad un momento, tengo una recomendación que haceros: cuando la duquesa vuelva en sí, decidla que he partido, que le ruego permanezca tranquila y la confío á vuestro cuidado, á vuestro afecto.

—¡Oh! señor, yo haré cuanto pueda por consolarla—dijo Viola tímidamente con infantil gracia,—pero volveréis, ¿no es verdad?
—Así lo espero—murmuró el du-

FUMADORES! PRODUCTOS SALUD

Eficaces en las afecciones de la boca garganta y pecho

Concesionario exclusivo en esta provincia: D. VICENTE COLOMA

- CIGARRILLOS SALUD
- PRODUCTO SALUD
- LIQUIDO SALUD

Paquete de 24 cigarrillos emboquillados 0'50
 Bolsa de 100 gramo para mezclar con el tabaco 1'25
 Para echar en el tabaco frasco de 15 gramos cuenta gotas 1'00

De venta en farmacias y droguerías

¿POR QUÉ? no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

¿POR QUÉ? conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿POR QUÉ? no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡ INFORMESE Vd y emplee, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España

D. Francisco LOYARTE
 San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Agencia en esta provincia
 Oficinas: Méndez Núñez, 42.- Alicante

Gran Hotel de España
 Joaquin Alonso Lidon
 ORIHUELA

Fonda del Comercio
 EL CHE
 Servicio esmerado y económico. — Especialidad: Arroz con costra. — Coches en todos los trenes
 Plaza Mayor y Troneta

Francisco Gimeno Clases
 Ordinario de Alicante, Murcia, Cartagena y Valencia.
 Servicio especial para todos los pueblos.
 Plaza Isabel II, número 22. Alicante

LA MADRILEÑA
 José Sánchez Cuadra
 San Fernando, 22 y Triunfo, 2
 En este nuevo establecimiento, regentado por D. José Ríos, encontrará el público toda clase de comestibles finos, conservas de las mejores marcas y gran existencia de ricos embutidos. Especialidad en aceites, clase extra. Gran surtido en licores y vinos.

Don Bernardo Fuentes Fernández
 Corredor colegiado de Comercio
 Mayor, número 11

Servicio diario de encargos entre Alicante, Madrid y su trayecto

Hermanos BIOSCA
 Zaragoza, 5 - Alicante

Vicente Miravete Navarro
 Hospedería del Comercio. - JIJONA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS - CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: DON JULIO MALUENDA PUIG Méndez Núñez, 42, y DON JUAN LLORCA, San Fernando, 36.

Est. 1732.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora,

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones curculpidas. Son un remedio único que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA

Unica agente en España J. URIBACH 2 C. BARCELONA

EL POPULAR

POLITICA - INFORMACION GENERAL
 INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas. — Fuera, trimestre, 4'50 idem. — Extranjero idem, 10'50 idem. — Número suelto, 5 céntimos

NON PLUS ULTRA

NO HAY MAS ALLA

ROBERTO VAÑO Y COMPAÑIA

Unica casa en Alicante para medias y calcetines sin costura. Especialidad en géneros de punto higiénicos y cómodos. Bufandas solidamente elaboradas a precios baratísimos.

Castaños, número 16 y Gerona - ALICANTE

Máquinas para hacer medias. Máquinas para coser. Precios sin competencia

Roberto Vaño y Compañía Castaños, 16 y Gerona ALICANTE

450 EL ESPECTRO DEL PASADO

que con voz temblorosa, — y me alejo más tranquilo, porque dejo al lado de la duquesa un corazón afectuoso, bueno como el vuestro... ¿me permitis que os dé un beso?

Aunque profundamente turbada, Viola presentó su frente casta y pura al duque, quien depositó en ella un beso paternal, diciendo con voz conmovida y trémula:

— Adios, hija mia; rogado por mí, por mi hijo y amad a la duquesa como si fuese vuestra madre.

Y se marchó a toda prisa para ocultar las lágrimas que velaban sus ojos.

451 FOLLETIN DE EL POPULAR

Viola quedó por un segundo inmóvil presa de una indecible emoción.

Repuesta al momento y recordando a Renata corrió a la estancia contigua.

La infeliz duquesa seguía tendida sobre el diván, con la faz lívida, los cabellos en desorden, los ojos cerrados: parecía muerta.

Viola se asustó.

¿Qué había sucedido allí? ¿Qué la había dicho el duque para reducirla a aquel estado? ¿Por qué la había abandonado?

Una gruesa lágrima surcó las mejillas de Viola. Pero no era momento a propósito para llorar, para perder el ánimo; y corrió a la cocina en busca de vinagre con que bañar las narices y la frente de la duquesa.

Al principio, los esfuerzos de la jo-

Fábrica de mosaicos hidráulicos y depósito de azulejos

JOSE ANTON BERNA BEU
 Premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Variado surtido en azulejos Cemento de París y extranjeros. Inodoros. Fregaderos y lindares de mármol y granito. Sifones y cabarro de varios tamaños. Hornillas y sumideros de hierro.
 Fábrica: Prolongación calle B-zán, (barrio San Fernando) Despacho: Calle de la Trinita, 71

LA CASA SOLA

Mayor, 14 y 16, ALICANTE, es indiscutiblemente la VANGUARDIA DE LA MODA ELEGANTE

Bodegas alicantinas de Ricardo Madrid

VINOS FINOS DE MESA
 Claret y tinto en botellas de 3/4 litro desde 0'20 a 0'30 pesetas. Va de penas extra, en botellas 3/4 litro, a 0'35 idem. Blasco superior, especialidad de la casa, 0'35 a 0'50 idem. botella. Claret superior, en bodega, de todas clases. Guardes existencias en vinos de Jerez. Coñacs y licores de todas clases. Rioja de todas marcas. — Aceites superiores finos
 Servicio a domicilio en barriles y botellas. SAGASTA, NUM. 49

Emilio Torrent. - Bazar de muebles

Muebles de lujo y de toda clase, objetos de fantasia, lámparas eléctricas y artículos de lujo para regalo. — Precios baratísimos
 Mayor 7, junto a la confitería de Torres

GINÉS DIEZ :: Gran Penda :: ASPE

Servicio esmerado y precios económicos